APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO

En el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"., en el proceso de contratación suscrito entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION DEL VALLE DEL CAUCA y SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE CALIMA DARIEN VALLE DEL CAUCA , entidad que presentó su plan de trabajo cumpliendo los parámetros establecidos en el estudio previo y en el estudio realizado al sector económico, se revisa y aprueba por parte de la supervisión, teniendo en cuenta la siguiente información:

Fecha de presentación de plan de trabajo	03 de julio de 2024
Convenio No.	1.250-18.03-8498
Contratista	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE CALIMA DARIEN VALLE DEL CAUCA
Nombre representante legal	Luz Angela Gallego Arteaga
Valor del convenio	$ 42.000.000
Objeto a contratar	Concurrir al financiamiento de la operación del Centro de Protección SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL CONFERENCIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE CALIMA DARIEN VALLE DEL CAUCA, del municipio de Calima El Darien, para la atención de Personas Mayores en estado de vulnerabilidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 217 de la Ley 1955 de 2019 en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".
Número RPC	45000038481 - 28/06/2024
Número de beneficiarios	35

APROBADO:

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Supervisor
Revisó: Soley Hurtado Duque- Profesional Contratista- SDSYP